

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254301

UACI del Hospital San Rafael

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 21 de Junio del 2016	No.Orden:187/2016	
	RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT	
AIRE FRI	O EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.	06140908131035	

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—Reparación de Aire Acondicionado	-	-
1	Cada Uno	80201038 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION (reparacion de equipo de aire acondicionado tipo central, del area de informatica, que incluye: 1. Compresor tipo scroll de 5 toneladas, deshidratado de sistemas de tuberias, carga de gas R-22)	\$926.60	\$926.60
-	-	TOTAL	-	\$926.60

SON: novecientos veintiseis 60/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 187/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 129/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 139/2016, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A





HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



TEL: 2200-5223-FAX: 2200-5222

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 187/2016

ENTREGA: 1-20 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS

SUMINISTRANTE

PECHA:

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL